


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha:	16	de	FEBRERO	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1.410-19.13-4908	de	ENERO 18 de 2026
------------------	------------------	----	------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: No. RPC: 5600104068 de 17/01/2026 No. CDP: 5500006990 de 10/01/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/4341009010090000/PI43-102705/1/1/01/03 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INT

NUMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102705  
BPIN: 202500000042577

META DE RESULTADO: 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

SUBPROGRAMA: 4100901 - Convivencia y Seguridad Ciudadana

META PRODUCTO: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente

PROYECTO: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión y evaluación de planes de convivencia, seguridad y derechos humanos en el Valle del Cauca

LINEA ESTRATEGICA: 4 - Valle territorio de Vida

PROGRAMA: 41 - Valle Seguro

OBJETIVO GENERAL: Controlar los delitos de alto impacto y la vulneración de derechos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Mejorar el monitoreo, control y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental

ELEMENTO PEP: PI43-102705/1/1/01/03

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801


Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	<b>JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA</b> Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad CC # 1.118.282.156 de Yumbo ( Valle) <b>Supervisor</b>
-------------	--

Contratista:	<b>DARIO LEON LOPEZ FONTAL</b> ABOGADO Dirección CALLE 40 No. 25-42 Teléfono: 3162334726 Cédula de Ciudadanía No: 1.112.099.094 de ANDALUCIA V
--------------	---

**OBJETIVO DEL INFORME**

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-4908 de 18 de ENERO de 2026 para la cuota No DOS ejecutada en el mes de FEBRERO de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 5

el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.


**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.**

<b>Obligaciones específicas contractuales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con el Fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca.</li> <li>2. Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del Secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato</li> <li>3. Realizar la revisión de actas, oficios y documentos en general relacionados con el Fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca</li> <li>4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas</li> </ol>	
<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de <b>FEBRERO DE 2026</b>	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota <b>DOS</b> , ejecutada en el mes de <b>FEBRERO DE 2026</b>	50%
<b>Otras consideraciones.</b>	NINGUNA	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

**SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

ACTIVIDAD 1: Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con el Fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca.


- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta a Derecho de Petición con Radicado No. 2025046559, informando que se puso en conocimiento de la Unidad Nacional de Protección - UNP
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de traslado por competencia a la UNP, para poner en su conocimiento comunicación elevada por el señor REINALDO PAZ RÍOS, respecto reconocimiento de víctima Rad.2025046559.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta a la petición sobre seguridad y desarrollo social en el Distrito de Buenaventura - Radicado 2025043817, agradeciendo comunicación y el interés que manifiesta por el bienestar y la prosperidad de su tierra natal, el Distrito de Buenaventura.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Traslado por competencia a la Secretaria de Desarrollo Social, a la petición sobre seguridad y desarrollo social en el Distrito de Buenaventura - Radicado 2025043817, agradeciendo comunicación y el interés que manifiesta por el bienestar y la prosperidad de su tierra natal, el Distrito de Buenaventura.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Traslado por competencia a la Secretaria de Turismo, a la petición sobre seguridad y desarrollo social en el Distrito de Buenaventura - Radicado 2025043817, agradeciendo comunicación y el interés que manifiesta por el bienestar y la prosperidad de su tierra natal, el Distrito de Buenaventura.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Traslado por competencia a la MARINA Y DEVAL, a la petición sobre seguridad y desarrollo social en el Distrito de Buenaventura - Radicado 2025043817, agradeciendo comunicación y el interés que manifiesta por el bienestar y la prosperidad de su tierra natal, el Distrito de Buenaventura.

ACTIVIDAD 2: Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del Secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato

- participó en la reunión de articulación con el equipo de las Mesas Técnicas de Seguridad, en la cual se definió el plan de trabajo y se establecieron los lineamientos técnicos y operativos requeridos para el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados por la Secretaría de Convivencia y Seguridad. Lo anterior, con el fin de garantizar el logro de los resultados esperados en el marco de la gestión territorial solicitada por la Gobernación del Valle del Cauca.

#### SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: **No Aplica**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.12858803>


Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número **DOS** - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se anexa planilla de SS no. 9499114765 con ref de pago no. 37876016 del mes de FEBRERO de 2026 operador aportes en línea, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	24.000.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	12.000.000				
Valor total ejecutado	12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	12.000.000				
Intereses moratorios	0				

### SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

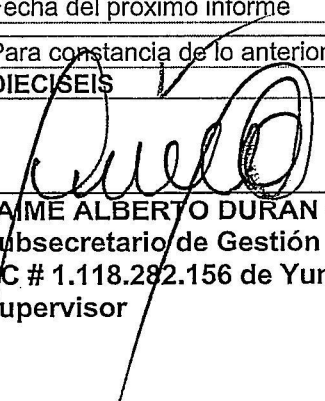
SIN NOVEDAD

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe    16    ✓    día    MARZO    ✓    de    2026    ✓

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)    ✓  
 DIECISEIS    días    FEBRERO    de    2026

  
**JAIMÉ ALBERTO DURÁN CHARRIA**  
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad  
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)  
 Supervisor